EL LITORAL

Año LVIII — Nro. 18.976 | 10 páginas | Precio: $ 30.- | SANTA FE, MIERCOLES 9 DE JUNIO DE 1976 | Dirección y administración San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Videla dialogó con productores

Lo hizo en el curso del almuerzo servido en la Casa de Gobierno

BUENOS AIRES, 9 (NA). — El presidente de la Nación, Tte. Gral. Jorge Rafael Videla, almorzó hoy con un grupo de representantes de productores del interior del país, en otra de las ya habituales reuniones "pluralistas" de los días miércoles, en el curso de las cuales el jefe del Estado toma contacto directo con distintos sectores de la vida nacional.

Alrededor de las 13 ingresó al despacho presidencial y luego se trasladó con el teniente general Videla al salón comedor de la Presidencia de la Nación, un calificado grupo de productores del interior del país, quienes fueron protagonistas en esta oportunidad de los habituales almuerzos de los miércoles con el jefe del Estado.

Participaron del ágape el presidente de la Cámara Tabacalera de Salta, Jujuy y Tucumán, Marcelo Quevedo Cornejo; el titular de la Cámara de Molineros de Yerba Mate, Adolfo Narvajas Artaza; el presidente de la Unión de Cooperativas Algodoneras de Chaco, Santiago del Estero y Formosa, Alberto Muchutti; el titular de la Asociación Vitivinícola Argentina, Carlos A. Furlotti, y el presidente de la Asociación de Productores de Frutas Argentinas, Luis Mugnani.

Videla presidirá mañana el acto de SEGBA

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, asistirá mañana a la inauguración del turboalternador Nº 6 de la Central Costanera de SEGBA.

El acto, que se realizará a las 10.30, contará con la presencia del ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz; del secretario de Energía, Dr. Guillermo O. Zubarán, y del interventor en SEGBA, capitán de navío José A. Rodríguez.

Inversiones extranjeras

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — El anteproyecto de ley para las inversiones extranjeras conocido hoy y del que voceros del Ministerio de Economía dijeron que "está siendo analizado y puede sufrir modificaciones", ofrece atractivas posibilidades a los capitales foráneos para que se asienten en nuestro país.

El Estado, a través de sus autoridades del área económica, establecería el control de esas inversiones a través del Registro de Inversiones que sería llevado por el Banco Central.

En ese registro se asentarán las inversiones existentes a la fecha de la aprobación de esa ley, las que se efectúen en el futuro y los movimientos de capital correspondientes a esas inversiones, una vez acreditado su efectivo ingreso al país.

Todas las inversiones deberán ser aprobadas por las autoridades designadas para controlar la aplicación de esa ley menos las que afecten a la defensa y seguridad nacional, servicios públicos y comunicaciones, las que requerirán aprobación previa del Poder Ejecutivo nacional.

La autoridad de aplicación determinará también las inversiones repatriables de las ya existentes cuando lo solicite el inversor. Las restantes serán registradas de acuerdo con las declaraciones juradas presentadas en cumplimiento de la ley 20.755 que en el momento de aprobarse este proyecto de ley quedaría derogada junto con la 20.575, la 21.037 y todos los decretos, resoluciones y disposiciones reglamentarias dictadas anteriormente.

De esa manera, habría una sola ley para las inversiones extranjeras cuyo articulado prevería todas las contingencias: préstamos, impuestos, gravámenes, etc.

La CAL recibió 4 proyectos de alquileres

BUENOS AIRES, 9 (NA). —En forma oficiosa se confirmó que ingresaron en la Comisión de Asesoramiento Legislativo, (CAL) cuatro de los seis proyectos que conformarán el nuevo réggimen de locaciones urbanas y que, de acuerdo con lo trascendido prevén la actualización gradual de los alquileres, fijando topes máximos y mínimos.

Las restantes iniciativas ingresarán en la CAL entre hoy y mañana.

El plenario del organismo asesor tiene previsto dar ingreso oficial a las iniciativas durante la reunión que realizará mañana por la tarde.

Plazo para analizar los proyectos

El cuerpo, según las versiones que se dejaron trascender se habría fijado un plazo mínimo de diez días para analizar los proyectos y luego dictaminar en forma definitiva.

Se estima, en principio, que en una reunión plenaria a realizarse el 21 del corriente, la CAL podría decidir enviar al Poder Ejecutivo las normas correspondientes.

En su despacho expresará el pensamiento militar conjunto con respecto a las locaciones urbanas.

Tras analizar la opinión de la CAL, el Poder Ejecutivo decidirá la sanción, con fuerza de ley, de los seis proyectos. Esta sanción, se estima, habrá de producirse antes del 30 del corriente mes, fecha en que vence la prórroga del régimen que actualmente se encuentra vigente para las locaciones urbanas.

Las seis leyes comprondrán un régimen definitivo para locaciones urbanas, lo que confirma adelantos ya formulados en forma extraoficial.

Tipos de alquileres

Los proyectos que ahora tiene la CAL entre manos consideran estos asuntos: alquileres de viviendas transitorias, en los casos de ausencia temporaria y definitiva que sus propietarios, que incluiría alquiler por temporada en lugares de veraneo; locaciones de viviendas familiares de carácter permanente, alquiler de inmuebles de interés público a cargo del estado y los alquileres de locales destinados a la industria y el comercio.

Otros detalles

Se espera que ingresen, por otra parte, dos proyectos que introducirán reformas al Código Civil y al Código Procesal en lo civil y comercial, adecuándolos al nuevo régimen.

En estos dos casos, cobra particular importancia el modo en que habrá de instrumentarse el sistema de desalojos, que actualmente ha sido suspendido por las normas vigentes.

A pesar del hermetismo que se ha impuesto a los trámites de la norma, trascendieron detalles fundamentales al respecto.

Se confirmó, por ejemplo, que sus lineamientos tienden a concretar, en forma paulatina, una regulación del sistema de locaciones. De esta manera se intenta lograr un equilibrio en las cargas que deben soportar las partes interesadas.

Además, se prevé que la actualización de los precios se realice en forma gradual, fijando topes mínimos y máximos.

De ese modo, se dispondrá que el inquilino no puede pagar más de un veinticinco por ciento de los ingresos de su grupo familiar.

Por el mismo sistema, el propietario tendría asegurada una renta no inferior a los gastos que origina la unidad, más un 10 por ciento de ganancia mínima.

También se fijarán pautas para calificar a los inquilinos no pudientes. Esas normas habrán de establecerse de acuerdo con los ingresos del grupo familiar.

El Ing. Pilatti es administrador de Obras Sanitarias

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — Fue designado administrador general de la empresa Obras Sanitarias de la Nación, el Ing. Luis Carlos Pilatti.

La designación del Poder Ejecutivo fue efectuada a propuesta del ministro de Economía, doctor Alfredo Martínez de Hoz y de funcionarios de la Corporación de Empresas Nacionales.

A las 20 habla el Clmte. Bardi

BUENOS AIRES, 9 (NA). — Con singular expectativa, debido a las particulares circunstancias que caracterizaron el funcionamiento del Ministerio de Bienestar Social durante el gobierno anterior, se aguarda el mensaje que pronunciará hoy el titular de esa cartera, contralmirante Julio Bardi.

Su discurso será propalado a distintas horas por radio y televisión. Tendrá una duración de 30 minutos y se difundirá a las 20 por Canal 7 y LRA Radio Nacional, en cadena con sus repetidoras.

Las radioemisoras comerciales que administra el Estado y las privadas difundirán el mensaje de Bardi entre las 20 y las 23. Cumplirán ese cometido de acuerdo con las posibilidades y características especiales de sus programaciones.

El discurso de Bardi, según se estimó en medios allegados a su ministerio, trazará un cuadro de la situación en que encontró a Bienestar Social y también de las seis secretarías que dependen del mismo.

En el ámbito del Ministerio de Bienestar Social, aún antes del pronunciamiento militar del 24 de marzo último, se vienen realizando investigaciones y actuaciones judiciales.

El propósito de tales actuaciones es el de develar inocultables procedimientos irregulares en que habrían incurrido sus principales funcionarios y algunos de segunda línea.

Tres de los ministros de Bienestar Social que actuaron durante el gobierno anterior se encuentran procesados por la justicia federal.

De ellos, sólo uno se encuentra detenido: Rodolfo Roballos. Los otros dos, José López Rega y Carlos Gustavo Alejandro Villone, se encuentran prófugos.

La expectativa por la palabra del Clmte. Bardi no sólo está centrada en esas circunstancias. Uno de los principales motivos que alientan la posibilidad de importantes anuncios por parte del ministro de Bienestar Social en su discurso de esta noche, está originado en las investigaciones a las que se encuentra sometida la ex presidente María Estela Martínez de Perón. La causa que se le sigue por su manejo de los fondos de la Cruzada de Solidaridad está vinculada con aportes que procedían del juego de la quiniela (canalizados a través de Bienestar Social) con destino a esa entidad benéfica.

Embajador argentino en los E. Unidos

WASHINGTON, 9 (UPI). — El Departamento de Estado concedió el placet al nuevo embajador de la Argentina, Arnaldo Musich, según trascendió en medios diplomáticos.

Musich es un destacado economista y reemplaza a Rafael Vázquez, quien se desempeñó en el cargo desde julio del año pasado en sustitución del que es hoy secretario de la OEA, Dr. Alejandro Orfila.

Musich es conocido en esta capital por haber participado en las reuniones anuales del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Además está relacionado con los círculos financieros europeos.

Los mencionados medios expresaron que Vázquez, posiblemente sea designado para ocupar la embajada argentina en algún país del norte de Europa, quizás Holanda.

Embarcan en Chile 281 tt. de monedas para nuestro país

SANTIAGO (Chile) 9 (ANSA). — Bajo fuerte custodia policial, fueron embarcadas 281 toneladas de monedas argentinas con destino a Buenos Aires.

En la misma nave, "Río Calingasta", se embarcaron también doscientas toneladas de cospeles es decir, discos para acuñar monedas.

Dichos elementos fueron fabricados por una industria local siendo fraccionados por la Casa de la Moneda de Chile.

Ha fallecido la actriz británica Sybil Thorndike

LONDRES, 9 (Reuter). — Sybil Thorndike, una de las mayores figuras femeninos del teatro británico de todos los tiempos, falleció hoy a la edad de 93 años.

La actriz fallecida fue quizás la más versátil de este siglo y su presencia en escena se imponía constantemente desde que en 1924 fue la primera protagonista de "Santa Juana" de Bernard Shaw.

Por sus servicios en el teatro recibió el equivalente femenino del título de caballero en 1931 (la dama Sybil Thorndike fue acogida como compañera de honor en 1970 por la reina Isabel), título limitado a 65 personas distinguidas.

Sybil Thorndike murió en su apartamento del suburbio londinense de Chelsea después de una corta enfermedad. "La muerte llegó tranquila y gradualmente", según expresó su hijo mayor John Casson.

Kissinger formuló denuncias en la OEA

Señaló el deterioro del respeto a los derechos humanos en Chile y Cuba.- Gestión ante Pinochet

SANTIAGO (Chile), 9 (UPI). —El diálogo informal de los ministros de Relaciones Exteriores americanos prosigue hoy, luego de la enérgica declaración hecha por el secretario de Estado norteamericano Henry A. Kissinger en la que denunció un deterioro del respeto a los derechos humanos en Chile, Cuba y en el hemisferio en general.

En el caso de Chile, Kissinger dijo que el problema ha dañado y continuará dañando las relaciones con Washington, mientras que al régimen comunista de Cuba lo acusó de dar un "trato inhumano a los presos políticos".

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) denunció, por su parte, que mientras se ha producido una disminución de los casos de violación de los derechos humanos en Chile, lo contrario sucede en Cuba, donde las violaciones a esos derechos han aumentado drásticamente en los últimos cinco años.

La discusión sobre los derechos humanos se inició con intervenciones del canciller chileno Patricio Carvajal y el embajador Sergio Diez quienes rechazaron los cargos que se han hecho al gobierno de Santiago y presentaron un resumen sobre los aspectos políticos y jurídicos de la situación chilena.

Simultáneamente fue presentado un proyecto de resolución a la asamblea general pidiendo al gobierno chileno que adopte medidas para "preservar y asegurar efectivamente la plena vigencia de los derechos humanos" en este país.



(Radiofoto UPI)

El presidente de Chile, general Augusto Pinochet, recibe al secretario de Estado norteamericano Sr. Henry Kissinger.

La moción, suscrita por Colombia, Costa Rica, Ecuador y Venezuela, siguió a solicitudes de los cancilleres de Venezuela y Jamaica para que se ponga en libertad a los presos políticos chilenos.

Diez calificó de "simplistas" y "demagógicas" las pe-

(Pasa a pág. 2da., col. 4ta.)

En Bolivia se produjo hoy una rebelión

Se implantó el estado de sitio

LA PAZ, 9 (Latin). — El gobierno boliviano decretó hoy el estado de sitio en todo el país "frente a la abierta escalada subversiva".

Simultáneamente versiones periodísticas indicaron que la plana mayor de la Federación de Mineros —la organización sindical más importante de Bolivia— ha sido detenida por agentes de seguridad en las primeras horas de la madrugada.

Emisoras locales señalaron que tropas del ejército habrían ocupado algunos yacimientos mineros. Las autoridades no comentaron esta última versión, pero prometieron una amplia información en las próximas horas.

Guzzetti denunció la acción terrorista

Posición argentina y las islas Malvinas

Por Juan J. Walte

SANTIAGO (Chile), 9 (UPI). — El gobierno militar argentino no romperá relaciones diplomáticas con Cuba, pero "combatirá la subversión y el terrorismo interno... venga de donde venga", según afirmó el canciller argentino César Augusto Guzzetti.

El jefe de la diplomacia argentina expresó también que "la acción terrorista en nuestro país obviamente tiene ramificaciones en el exterior, pero no vamos a responsabilizar a ningún gobierno mientras no haya evidencia".

El canciller argentino, en otro orden de cosas, indicó asimismo claramente que no planteará ante la VI Asamblea Interamericana el reclamo de su país sobre las islas Malvinas (Falkland), por considerarlo un asunto bilateral con el Reino Unido.

En efecto, la cuestión no está siquiera en el temario y Guzzetti dijo que el asunto será tratado solamente en lo que se refiere al informe del Comité Jurídico Interamericano (CJI).

Ese comité, con sede en Río de Janeiro, se refirió en su informe anual —publicado hace casi dos meses— a los asuntos de las Malvinas y al canal de Panamá.

El juicio del CJI sobre las islas Malvinas, que apoya plenamente el gobierno de Buenos Aires, es que el reclamo territorial de la Argentina sobre ese archipiélago en el Atlántico sur "es un inobjetable derecho de soberanía".

Guzzetti, que planteó el punto de vista de su gobierno sobre el asunto de los derechos humanos en el diálogo informal de cancilleres, conversó informalmente con un grupo de periodistas en la residencia de la embajada argentina en esta capital.

La política exterior de la Agentina

Guzzetti también habló en términos generales sobre la política exterior de su país, reiterando que el gobierno de Buenos Aires no cree en las barreras ideológicas, lo cual está probado, dijo, por el hecho de que tiene relaciones con la mayoría de los países del mundo.

En este sentido Guzzetti aseguró que el actual gobierno militar que tomó el poder en marzo de este año no ha considerado ni considera romper sus relaciones diplomáticas con Cuba.

Pero Guzzetti también dijo que "la acción terrorista en nuestro país obviamente tiene ramificaciones en el exterior, pero no vamos a responsabilizar a ningún gobierno mientras no haya evidencia". Agregó que el gobierno argentino "combatirá la subversión y el terrorismo interno... venga de donde venga".

En el curso de la conversación Guzzetti desechó rumores sobre una supuesta frialdad de la delegación argentina hacia el secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Alejandro Orfila, de nacionalidad argentina.

El gobierno argentino, dijo Guzzetti, "no ha variado la confianza que ha depositado en Orfila en el desempeño de su cargo... Orfila sí goza de la confianza del gobierno argentino".

En otro asunto relacionado con política exterior, Guzzetti dijo que la Argentina se mantiene entre los no alineados (el llamado "Grupo de los 77") por considerar que se trata de una posición concreta sobre asuntos políticos, económicos y de desarrollo.

Pero Guzzetti fue claro en diferenciar el no alineamiento con el tercermundismo. Según el canciller argentino, el tercermundismo "refleja una posición ideológica que no compartimos".

En relación a los derechos humanos, Guzzetti dijo que la Argentina por motivos históricos siempre ha apoyado su cumplimiento y apoya el perfeccionamiento de las normas que rigen esos derechos en el hemisferio.

Dijo que la Argentina "ve con simpatía" la solicitud venezolana de que Chile libere sus presos políticos. "Pero se trata de un asunto bilateral entre Chile y Venezuela", aclaró Guzzetti al explicar que Venezuela no ha pedido a la Argentina que la acompañe en esta gestión y que la Argentina no ha fijado una posición al respecto, en una u otra forma.

Beirut sufrió hoy un cañoneo sirio

La Liga Arabe enviará una fuerza pacificadora

BEIRUT, 9 (UPI). — Tanques y piezas de artillería del ejército sirio bombardearon hoy las posiciones izquierdistas del este y del sur de la capital y los intensos combates se extendieron a la norteña ciudad de Trípoli, abriendo un tercer frente en el avance sirio sobre la capital.

Las encarnizadas escaramuzas que se habían producido en los alrededores del aeropuerto entre las fuerzas prosirias y los guerrilleros palestinos se apaciguaron para transformarse en intermitentes intercambios de fuego de ametralladoras, mientras los mediadores trataban de concertar una tregua, según informó el comando militar.

Pero las fuerzas prosirias destacadas en los alrededores del aeropuerto y que tratan de asegurar las proximidades del sector sur de la ciudad para un ataque sirio, acentuaron su bombardeo del sector que se encuentra en manos de los izquierdistas lanzando pesados proyectiles contra comercios y viviendas y haciendo que los aterrorizados residentes corrieran en busca de refugio.

Decisión de países árabes

EL CAIRO, 9 (UPI). — Una conferencia de emergencia de los ministros de Relaciones Exteriores de los países árabes decidió en las primeras horas de hoy enviar una fuerza pacificadora conjunta al Líbano para reemplazar a las tropas invasoras sirias y exhortó a las fracciones en lucha a un cese inmediato del fuego.

Pese a las "reservas" de Siria y Jordania, la conferencia también resolvió enviar a Damasco y Beirut una misión mediadora, con el propósito de "preservar la seguridad y la estabilidad" en el Líbano.

La misión, integrada por el secretario general de la Liga Arabe, Mahmoud Riad, y delegados de Bahrein, Argelia y Libia, se disponían a partir en las próximas horas hacia Damasco para regresar aquí esta noche a fin de informar a la conferencia sobre los resultados de su gestión.

Un vocero de la Liga Arabe dijo que la conferencia, a la que asistieron 12 cancilleres, representantes de otros ocho países árabes y el líder palestino Yasser Arafat, adoptó una resolución por la cual decidió:

—Exhortar a todas las fracciones a cesar el fuego inmediatamente y estabilizar la tregua.

—Crear una fuerza conjunta árabe pacificadora, bajo la supervisión del secretario general de la Liga Arabe, con el objeto de preservar la seguridad y la estabilidad. Esta fuerza será movilizada inmediatamente para reemplazar a las tropas sirias. Su mandato expirará a pedido del presidente electo del Líbano, Elías Sarkis.

—Enviar a Damasco y Beirut una comisión, compuesta del secretario general de la Liga Arabe, Mahmoud Riad; el canciller de Bahrein, Mohammed Bin Mobarak; y los delegados argelinos y libio, que cooperará con las fracciones interesadas en la preservación de la seguridad y la estabilidad en el Líbano.

—Instar a todas las fracciones libanesas a llevar a cabo una reconciliación nacional bajo los auspicios del presidente electo a fin de preservar la unidad del pueblo y el suelo libanés al igual que la soberanía, seguridad y estabilidad del Líbano.

—Enfatizar el compromiso árabe para proteger y fortalecer el movimiento guerrillero palestino.

El delegado sirio a la conferencia, Maamoun Atassi, dijo que no tenía facultades para aprobar la resolución y expresó sus reservas sobre la misma. El representante jordano adhirió a su posición.

GANARON FORD Y CARTER EN LOS COMICIOS

WASHINGTON 9 (ANSA). — El presidente Gerald Ford venció anoche en las primarias de Ohio y se aseguró, sin antagonistas, las primarias de Nueva Jersey, mientras que el demócrata Jimmy Carter obtuvo una aplastante victoria en el primer estado y una buena afirmación en el segundo.

A pesar de que California ha dado, en las primarias de ayer la victoria al republicano Ronald Reagan y al demócrata Edmund Brown, es previsible desde ahora que el duelo final para la Casa Blanca, lo deberán sostener Ford y Carter. Los dos en efecto, deberían lograr en la convención de los respectivos partidos, la "nomination", es decir la candidatura final.

Los tres estados que votaron ayer —al término de la serie de "primarias" presidenciales— representan 40 millones de habitantes. Tuvieron lugar ya 32 elecciones primarias desde el 24 de febrero.

Aunque el reglamento demócrata exige que el precandidato obtenga 1.505 votos para ser elegido el candidato del partido a la presidencia de la república, aquí se cree que Carter contará con esa cifra apenas se abra la convención en Nueva York a mediados de julio.

Después de su triunfo del martes en Ohio, el ex gobernador había reunido cerca de 1.075 delegados. Por 400 su más próximo rival, Morris Udall, el representante de la cámara por Arizona, de filosofía liberal.

Fue Udal quien después de su derrota en Ohio declaró anoche que "Carter es imparable", al asegurar que los votos de otros candidatos fracasados serán para Carter.

El primero de los rivales del favorito que le entregará sus casi 200 compromisarios para la convención es el también sureño George Wallace, quien fue el que más sufrió por los triunfos de Carter, vencedor en los estados donde el gobernador había dominado siempre.

El presidente Ford que virtualmente parecía el ganador sobre Reagan después de las primeras elecciones primarias, sorprendentemente fue perdiendo terreno a medida que avanzaba la campaña ante su único rival, el archiconservador Ronald Reagan.

Dejó de existir el Almte. S. Shimada

TOKIO 9 (AFP). — El almirante Shigerato Shimada, el último oficial de su graduación de la marina imperial japonesa falleció a los 92 años de edad.

Shimada era ministro de marina al estallar la guerra entre Japón y Estados Unidos, en 1941. Tras la capitulación incondicional de su país en 1945, fue procesado como criminal de guerra, condenado a cadena perpetua, y luego amnistiado en 1955.

Plan militar en Uruguay

MONTEVIDEO, 9 (UPI). — Los líderes militares, prácticamente con todo el poder en sus manos, han delineado un esquema de futuro gobierno que incluye la realización de elecciones limitadas en un plazo de dos años a partir del primero de marzo próximo y la continuación de la proscripción de los partidos comunistas y marxistas.

Los mandos castrenses mantienen abiertas discrepancias con el presidente Juan María Bordaberry, lo que lo determinaría a presentar su renuncia, cosa que sin embargo no se ha concretado, según aseguraron fuentes oficiosas responsables.

El proyecto de los militares se asemeja, en cierta forma, al pensamiento del influyente ministro de Economía, Alejandro Vegh Villegas, que es partidario de una política liberal.

Fuentes políticas dijeron que los jefes de las tres ramas de las fuerzas armadas presentaron como un hecho consumado cuatro "actas constitucionales" en las que se establece la forma en que continuará el llamado proceso de reconstrucción iniciado en junio de 1973, cuando Bordaberry disolvió el Parlamento y asumió poderes extraordinarios.

Según el proyecto militar, al término del gobierno legal actual, por el que asumió como presidente Bordaberry el primero de marzo de 1972, se procederá al nombramiento de un presidente. La designación será hecha por un "consejo de notables", integrado por los miembros del Consejo de Estado, que reemplazó al Parlamento, y por los comandantes de las fuerzas armadas.

Ese presidente gobernará por un período de dos años, para luego llamar a elecciones generales, pero con la participación, únicamente, de los dos grandes partidos tradicionales, el Blanco y el Colorado.

Durante ese período se reformará la Constitución, que limitará algunos derechos individuales, creará el Ministerio de Justicia, establecerá un régimen unicameral legislativo y prohibirá que los militares en actividad ocupen cargos de gobierno.

En el aspecto político, de acuerdo a otra de las actas, será reglamentada su actividad sobre la base de sectores blanco y colorado, que deberán presentar cada uno candidatos únicos.

Tales planes, en ofrma de "actas", fueron presentados a Bordaberry para que los firmara, con la alternativa aparente de que debía renunciar en caso de no aceptar, lo que así ha ocurrido, según coinciden en afirmar fuentes políticas y las allegadas al gobierno

El juez indagó al matrimonio Lastiri

BUENOS AIRES, 9 (NA). —El juez federal, Dr. Nino Tulio García Moritán, procedió a indagar al ex presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Lastiri, y su esposa, Norma López Rega de Lastiri, en relación con la causa que se instruye por el manejo de los fondos de la ex Cruzada de Solidaridad, donde también figura como procesada la ex presidenta María Estela Martínez de Perón.

Tal lo que trascendió hoy en el Palacio de Justicia, no obstante el cerrado hermetismo que envuelve la labor del magistrado y sus colaboradores.

Según lo que pudo saberse, la indagatoria del matrimonio Lastiri tuvo lugar a bordo del buque "33 Orientales", surto en el apostadero naval Buenos Aires, donde ambos se encuentran detenidos.

El juez concurrió a la embarcación acompañado por el secretario del juzgado federal número 4, doctor Albino Rodríguez, que tiene a su cargo la instrucción de la causa, y el fiscal, martín Anzoategui.

A estar de lo que trascendió, tanto Lastiri como su esposa accedieron a declarar ante el magistrado, y lo "hicieron en forma extensa, ya que la diligencia ocupó toda la jornada del juez y sus colaboradores.

De ese modo, el matrimonio asumió una actitud distinta de la que recientemente adoptara la ex presidenta María Estela Martínez de Perón, quien se negó terminantemente a prestarse a la indagatoria cuando el doctor García Moritán se trasladó con ese propósito a la residencia El Messidor, en la provincia de Neuquén, donde se encuentra recluida.

La única reserva que habían formulado el ex legislador y su esposa consistiría en la designación de su propio abogado defensor, no aceptando así los oficios del defensor oficial.

Como se sabe, la ex presidenta Martínez de Perón, el ex ministro de Bienestar Social José López Rega, Raúl Lastiri y su mujer están incluidos en calidad de procesados en la causa relacionada con los fondos de la ex cruzada.

En esas mismas actuaciones aparecen también, pero en calidad de imputados, el ex ministro Celestino Rodrigo y el ex vicepresidente del Partido Justicialista, Duilio Brunello, quienes según se presume, serían los próximos indagados por el juez.

En caso de cumplirse esta previsible diligencia, sólo res[illegible] López Rega, trámite que difícilmente podrá concretarse pues, como se sabe, el ex ministro se encuentra prófugo en algún lugar de Europa, y eludiendo ostensiblemente el pedido de extradición ya girado a España por las autoridades argentinas.

Los fondos de la presidencia

Por otra parte, se supo también que el juez federal Rafael Sarmiento, ha comenzado el estudio del dictamen remitido por la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas, a cargo del Dr. Conrado Sadi Massüe sobre el manejo irregular de los fondos reservados de la Presidencia de la Nación.

En ese dictamen que recientemente tomó estado público, el doctor Sadi Massüe puso de relieve que dichos fondos fueron usados "sin pudor y sin medida" dándoseles "un destino indiscriminado" para "atender cualquier tipo de necesidad.

También señaló que la titular del Poder Ejecutivo "había delegado u omitido el control que por ley debía llevar".

El "cheque presidencial"

Finalmente, debe señalarse que aún está a consideración de la Cámara Federal, la excusación del juez García Moritán con respecto al pedido de anulación del fallo dictado por su antecesor, que sobreseyó en la causa relacionada con el sonado caso del cheque presidencial.

Ese reclamo de anulación fue formulado por el fiscal Anzoategui, pero el juez estimó que se encuentra inhibido para pronunciarse sobre ello en razón de haber emitido opinión sobre el asunto con anterioridad.

El pedido de excusación fue girado a la cámara, la que aún lo tiene a consideración, esperándose que se pronuncie en las próximas horas.

Auspicia los actos de la Semana del Escritor el P. E.

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — Los actos celebratorios de la Semana del Escritor, que comenzaron a desarrollarse el lunes último y culminarán el domingo, cuentan con los auspicios del Poder Ejecutivo nacional.

En el decreto respectivo, que se dio a conocer ayer en la Casa de Gobierno, se destaca que "estos actos tienden a destacar la tarea trascendente de los escritores argentinos" y que corresponde al estado "expresar su reconocimiento a la labor creadora, asociándose a los acontecimientos que contribuyen a exaltar su valor y significado".

Las conferencias, lecturas de poemas, encuentros entre figuras de nuestra literatura, comentarios y entrevistas que componen la agenda preparada para la semana del escritor, integran un ciclo que finalizará el domingo, precisamente cuando se conmemora el Día del Escritor, fecha instituida en homenaje a Leopoldo Lugones, el insigne poeta y novelista argentino, nacido en Río Seco, Córdoba, el 13 de junio de 1874.

La exportación de papa no está sujeta a restricciones

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — No está sujeta a restricción alguna ni agravada por derechos de exportación la venta al exterior de papa, tanto para consumo como para siembra.

Al mismo tiempo, la Secretaría de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales anunció que las operaciones de exportación de este producto deben ser declaradas a ese departamento de Estado y a la Dirección de Abastecimiento de la Secretaría de Comercio.

Fue rechazado un recurso del P. Auténtico

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — El juez federal con competencia electoral de esta capital, Eduardo F. Marquardt, rechazó la demanda de amparo entablada por los miembros de la junta promotora nacional del denominado Partido Auténtico, contra el decreto del Poder Ejecutivo nacional anterior que proscribió a dicha agrupación.

Los representantes fueron Oscar Raúl Bidegain, Andrés Framini, Vicente Armando Caro, Jorge Cepernic, Norberto Armando Ahabegger, Jorge Lizaso, Pablo Fernandez Long y Miguel Domingo Zabala Rodríguez, quienes sostuvieron que dicho decreto afectaba su derecho a la libre asociación política ley 16.652 de los Partidos Políticos, puesta en vigencia por la ley 21.018.

"Como expresa el fiscal federal Ricardo Reto —dice el juez— debe tenerse en cuenta la suspensión de la actividad política dispuesta por el decreto No. 6 del 24 de mrazo de 1976, de la Junta Militar, cuyo artículo primero dispone: "Suspéndese la actividad política y de los partidos políticos en jurisdicción nacional, provincial y municipal".

"De lo expuesto —expresa el magistrado— resulta evidente que en las actuales circunstancias, no corresponde un pronunciamiento judicial respecto de las medidas solicitadas, pues ello implicaría la resolución de una cuestión en abstracto, razón por la cual procede desestimar, por inconducente, la acción de amparo interpuesta".

El interventor en el CFI asumió

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — El ministro del Interior, general de brigada Albano Harguindeguy, al poner ayer en funciones al interventor en el Consejo Federal de Inversiones (C.F.I.), coronel (RE) Julio César Medeiros, afirmó la labor que cumple ese organismo en la planificación técnica y económica de las provincias que lo integran.

Agregó que en esta nueva etapa esperaba que el organismo "brinde frutos cada vez más promisorios para el desarrollo de las provincias que, en definitiva, servirán para el engrandecimiento de la Nación".

Por su parte, el interventor Medeiros adelantó que CFI asesorará a las provincias en la elaboración de planes y proyectos que ellas requieran "que tengan rápida respuesta para que las inversiones permitan lograr réditos a corto plazo".

Compras de productos abonó la J. de Granos

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — La Junta Nacional de Granos informó que ayer se han pagado las operaciones de compras de granos correspondientes a la cosecha 1975/76 y cuyo vencimiento se produjo los días 1 y 2 del mes en curso.

En consecuencia, los productores podrán percibir, dentro del término legal de cinco días hábiles, los pagos que les correspondan por el aporte efectuado por la junta.

Reformas al régimen de jubilaciones

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — "La posibilidad de aplicación de la ley 21.118 —ahora derogada— produjo una notoria desigualdad entre los jubilados, favoreciendo a los futuros beneficiarios en detrimento de los más antiguos", informó el Ministerio de Bienestar Social al fijar los alcances de la ley Nro. 21.327 promulgada y sancionada el 4 de junio pasado.

Por ella se dictan medidas e introducen modificaciones al anterior régimen de jubilaciones y pensiones para trabajadores en relación de dependencia.

También formuló una aclaración sobre el régimen que se establece para los docentes.

Se agrega además que la ley derogada creó asimismo beneficios —jubilación anticipada, trabajo insalubre, etc.— que alteraron el principio básico de que el ingreso a la pasividad debe estar condicionada a la pérdida o disminución de la capacidad laboral del trabajador.

Se puntualiza por otra parte que la ley anterior obligaba —y teniendo en cuenta solamente los casos presentados hasta la fecha— un mayor costo aproximado de 24.000 millones de pesos nuevos anuales.

MOTIVOS POR LOS QUE SE DEROGO LA LEY 21.118

Se estima en más de 500 mil el número de personas que podría jubilarse en poco tiempo en caso de mantenerse la vigencia de la ley derogada (21.118), con lo cual la proporción entre activos y pasivos no alcanzaría a una relación de dos a uno, con la consiguiente quiebra financiera del sistema.

Se puntualiza también que la nueva ley —la 21.327— dispone que dentro de un plazo de 60 días el Ministerio de Bienestar Social someterá a la consideración del Poder Ejecutivo un proyecto de las reformas al régimen jubilatorio nacional vigente, "que se estimen necesarias y convenientes".

Asimismo se aclara que se mantiene el régimen de movilidad de los haberes jubilatorios, "estableciendo que los mismos se reajustarán de acuerdo a la variación del salario de los trabajadores".

En lo que hace a los docentes, el Ministerio de Bienestar Social aclara que como consecuencia de la sanción de la ley 21.327 y la derogación de la ley 21.118, se restablecen normas anteriores que establece el derecho a la jubilación ordinaria con 55 años de edad los varones y 52 años las mujeres, y 30 años de servicios como docente de enseñanza preescolar, primaria, media o superior, o 25 años de servicio, de los cuales 10 como mínimo fueren al frente directo de los alumnos.

Además continúa vigente el decreto 538/75, que reconoce el derecho a la jubilación ordinaria, sin límite de edad, para el personal que acredite 25 años de servicio como docente al frente directo de alumnos en escuelas de zonas y áreas de frontera en el nivel primario o preprimario, o en establecimientos de enseñanza diferenciada.

Dicho decreto, además bonifica en un 33 por ciento el cómputo de servicios en escuelas calificadas como de ubicación muy desfavorables, siempre que dicha actividad se hubiera prestado durante un lapso no inferior a 6 años, continuos o discontinuos.

También subsiste la norma que permite a los docentes que desempeñen otro cargo, obtener la jubilación ordinaria por cualquiera de ellos y continuar desempeñando el otro.

"En consecuencia —subraya por último el Ministerio de Bienestar Social— el personal docente continúa gozando de un régimen preferencial en cuanto a años de servicios y de edad para la obtención de la jubilación ordinaria".

KISSINGER...

(Viene de pág. 1a.)

ticiones de los representantes de Venezuela y Jamaica.

Kissinger dijo en su comunicado que "el respeto por la dignidad del hombre está deteriorándose en demasiados países del hemisferio. Hay varios países (citó sólo a Chile y Cuba) donde los reglamentos fundamentales de la conducta humana no son cumplidos".

El jefe de la diplomacia estadounidense entregó la declaración luego de una reunión y almuerzo con el presidente Augusto Pinochet, en la que se habló sobre el mismo tema, pero no se informó cuál fue la respuesta del mandatario chileno.

Kissinger ha mantenido además contactos bilaterales con diversos cancilleres y para hoy tiene programadas reuniones privadas con los ministros de Venezuela, Jamaica y Uruguay.

El canciller de Washington propuso el inmediato fortalecimiento de la CIDH y dejó en claro que no es justo concentrar toda la atención en un solo estado del hemisferio, por considerar que la situación general es poco alentadora.

"La causa de los derechos humanos no es servida por aquéllos que, en forma hipócrita manipulan las preocupaciones sobre los derechos humanos para avanzar en sus propios fines políticos, ni tampoco por aquéllos que condenan de violación de los derechos humanos sólo a los países con los cuales tienen diferencias políticas".

Kissinger no mencionó a país alguno, en este caso, pero observadores locales recordaron que México basó su actitud de no concurrir a la asamblea de la OEA en Santiago por sus diferencias políticas con el gobierno militar chileno.

El secretario de Estado, que ya visitó la República Dominicana y Bolivia, viajará mañana a México, donde pondrá fin a su segunda gira por América latina.

En un sindicato docente verifican irregularidades

MENDOZA, 9 (NA). — Anomalías e irregularidades todo tipo fueron descubiertas por la intervención militar en el Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación (SUTE), luego de investigaciones practicadas sobre la gestión de la anterior conducción de esa entidad gremial, se informó oficialmente.

Entre las primeras se destaca que se han constatado faltas de comprobantes en rendiciones: no se efectuaban conciliaciones bancarias; había deficiencias en la caja chica y faltaba un control de ingreso por cuotas sindicales.

En un extenso informe en el que se reseña el resultado de las investigaciones y se realiza un balance de la gestión cumplida hasta el momento, las autoridades militares en el SUTE puntualizan que existen gran cantidad de recibos de pago sin firma, principalmente los abonados en concepto de honorarios, viáticos y movilidad, por una cantidad superior a los 28 millones de pesos viejos, aclarando que los cheques fueron emitidos a nombre de los beneficiarios, pero que se omitió exigir la firma de los respectivos recibos.

En otros casos se detectó la falta de comprobantes para completar rendiciones de cuentas, ascendiendo el faltante por ese concepto a cerca de 8 millones de pesos moneda nacional.

Además —prosigue el informe— se comprobó la falta de un comprobante que justifique la emisión de un cheque contra el Banco de Mendoza por la suma de 3.699.000 pesos moneda nacional, firmado por cuatro miembros del secretariado ejecutivo anterior.

En las rendiciones de caja chica no se aplicó el sistema con eficiencia principalmente en la obligación de exigir a los responsables rendir aquélla a una fecha determinada, y no esperar hasta el momento en que se gaste todo el fondo.

En cuanto a las medidas que la intervención militar considera impropias, y que fueron cometidas por la anterior conducción del sindicato, figuran las siguientes: otorgarse un seguro de vida; otorgarse el 50 por ciento del costo de los seguros de sus automóviles particulares; otorgarse un lavado y un engrase mensual destinado a sus vehículos particulares; otorgarse en concepto de viáticos en sueldo mensual aparte del que percibían como docentes en uso de sus licencias gremiales; realización de comidas en distintos restaurantes de Mendoza en forma asidua y sin aparente justificativo según constancia en los respectivos recibos; realización de una cena en beneficio de la escuela "Maestros mendocinos" —ahijada del sindicato— la que ocasionó un déficit de 3.240.000 pesos viejos; otorgar en forma verbal, sin constar en actas, un aumento en sus viáticos por la suma de 150.000 pesos viejos con retroactividad al 1º de enero del corriente año haciéndose efectivo al mes siguiente.

En cuanto a las soluciones adoptadas la intervención militar en el SUTE menciona entre otras la derogación de las resoluciones referentes al seguro de vida, al seguro del automotor, lavado y engrase y viáticos de los integrantes del ex secretariado; el pago de las deudas contraídas con diversos proveedores; ayuda económica a la escuela "Maestros mendocinos" mediante la colaboración de obreros de la municipalidad de Lavalle que construyeron dos aulas; se contrataron los servicios de un contador que no poseía el sindicato y se está organizando un fichero de socios.

EL MINISTRO MARTINEZ DE HOZ TUVO UN SUGESTIVO APOYO PRESIDENCIAL

Anjel D. Anaya

BUENOS AIRES, 9 (De nuestra agencia). — Profundo desagrado produjo en el Ministerio de Economía la versión recogida por un matutino —"La Nación"— sobre presuntos aumentos de salarios del 15 por ciento en agosto y octubre próximos. Es decir, al término del período de tres meses en que el Poder Ejecutivo resolvió otro incremento similar de los ingresos fijos y el pago de dos cuartos del aguinaldo. La inmediata reacción del ministro Martínez de Hoz desvirtuando el rumor que había circulado al comenzar la semana guarda coherencia con el propósito de cerrar todo camino a los alicientes inflacionarios y responde, por cierto, al hecho de que hasta el momento se sigue sosteniendo en el equipo económico que cualquier decisión de aquel carácter dependerá en última instancia del comportamiento del salario real y no a priori.

-:- -:- -:-

Es cierto también que el ministro de Economía había dicho durante la víspera de su desmentida que la recesión que el país soporta desde el pasado año hará que los próximos seis meses sean duros, lo cual debe relacionarse con otras afirmaciones simultáneas del presidente Videla en el sentido de que Martínez de Hoz, "además de ser un economista tiene criterio político y lo está aplicando a su gestión, lo que permite efectuar al plan económico las correcciones necesarias y captar la realidad social". El ministro había dicho también hace días que no es necesario ya aceptar un mayor deterioro del salario real y que, en consecuencia, tampoco se permitirá de ahora en adelante un costo social mayor en el programa de recuperación económica. Todo esto permite anticipar que habrá nuevas correcciones salariales antes de finalizar el año —el nuevo proyecto de presupuesto contempla esos requerimientos para el sector público— pero no habilita para precisar momentos y montos.

-:- -:- -:-

Los observadores políticos no dejaron de advertir, por otra parte, las menciones concretas que el presidente hizo del jefe del equipo económico en su conversación del lunes con los periodistas, al referirse a la marcha general del proceso. No solamente cuando calificó su gestión de la manera ya señalada, sino al atribuirle a la misma buena parte del eco auspicioso que suscitó en el exterior el cambio de rumbo producido en nuestro país. Tales referencias, algo más que dichas al pasar por el jefe del gobierno, evidencian que Martínez de Hoz sigue contando con la misma dosis de confianza que motivó su designación como ministro por el presidente y la Junta Militar. A fin de cuentas —como han señalado analistas responsables— el programa económico no ha hecho hasta ahora sino arrojar el saldo previsto cuando se lo aprobó en las proximidades del 24 de marzo, siendo lo importante en esta etapa no perder de vista el sentido político en su ejecución.

-:- -:- -:-

"En una sociedad en la que todos pueden ejercitar sus derechos y cumplir sus responsabilidades, el Estado es el único que puede disponer de los medios de fuerza y asegurar el mantenimiento del orden", acaba de manifestar el ministro del Interior en un reportaje difundido en el exterior y que tuvo por evidente finalidad salir al paso de la campaña que cuestiona la garantía de los derechos humanos en la Argentina. Una campaña que pareció culminar con el asesinato del ex presidente boliviano, general Juan José Torres, y cuyas secuelas, ruidosas por cierto, abren interrogantes sobre las responsabilidades del caso que nuestro gobierno se esfuerza en esclarecer ante una opinión continental que advierte ahora la ligereza con que el activismo internacional formuló sus imputaciones.

-:- -:- -:-

No menos interesantes resultan los conceptos de Harguindeguy en esas declaraciones para el exterior sobre la situación de la ex presidente Martínez de Perón, que está a disposición de la Junta Militar pero que —dijo— "será juzgada por una sola justicia, ya que no creo que en un país puedan existir dos". Es decir, que si la fuerza es monopolio del Estado también lo es la única justicia que garantiza el orden jurídico. Atinado llamado de atención frente a los comentarios ciertamente imprudentes que especularon con una "justicia revolucionaria", una suerte de Poder Judicial paralelo no previsto por las autoridades. Cosa distinta, por cierto, es la alusión del ministro a ciertas decisiones institucionales de la Junta Militar sobre un número limitado de casos, "algunos de los grandes responsables de la situación que ha vivido el país".

Se reunirá en julio el ente educacional

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — Informó ayer el Ministerio de Cultura y Educación que el comité ejecutivo del Consejo Federal de Educación volverá a reunirse el 12 y el 13 de julio próximo en esta ciudad.

Las deliberaciones de ese organismo, que culminaron ayer y contaron con la participación del ministro, profesor Ricardo Pedro Bruera, fueron dedicadas a estudiar las recomendaciones presentadas por las comisiones permanentes.

También se especificaron las funciones de la Secretaría Técnica, que coordinará y organizará los futuros trabajos de las comisiones permanentes, que fueron convocadas para los días 21 y 22 del corriente.

Fue aprobado el calendario escolar en Bs. As.

LA PLATA, 9 (Télam). — De acuerdo con el calendario escolar único de la provincia de Buenos Aires, aprobado en la víspera por el ministro de Educación, general (RE), Ovidio Solari, las vacaciones de invierno se iniciarán el 9 y se extenderán hasta el 16 de julio próximo.

La finalización de las clases fueron dispuestas para el 10 de diciembre y el ciclo lectivo 1977 dará comienzo el 7 de marzo próximo.

Con relación a fechas a celebrarse, se incorpora el "Día de las campañas al desierto" y "El día del federalismo". La primera se conmemorará el 12 de abril y reemplaza al "Día de la campaña al desierto", que será recordado el 14 del mismo mes.

El "Día del caudillo" ha sido reemplazado por el "Día del federalismo" y el acto pertinente tendrá lugar el 17 de abril de cada año. A este respecto, se destaca que esta medida involucra una "síntesis del anhelo de integración nacional que inspiró a los líderes regionales de nuestra patria".

En lo que atañe a los actos solemnes, celebratorios o conmemorativos se festejarán en las dos últimas horas de clase del día hábil anterior, sin asueto compensatorio alguno.

Cuatrillizos han nacido en S. Juan

SAN JUAN, 9 (Télam). — Abrumado por las felicitaciones y requerimientos de los periodistas, Roberto Carlos González, padre de los cuatrillizos que su esposa, María de la Paz Lucero de González dio a luz ayer en el hospital Rawson de esta ciudad, dijo que, cuando eran novios, ambos proyectaban tener muchos hijos. "Pero nunca pensamos en tener cuatro a la vez", agregó.

Las criaturas, que pesaron 1.600 y 1.700 kilogramos los varoncitos y 1.350 y 1.450 kilogramos las niñas, se encuentran en perfectas condiciones de salud y están alojados en incubadoras de la maternidad, aunque los médicos señalaron que "por poco tiempo" y vaticinaron que se desarrollarán normalmente.

El joven matrimonio estudió conjuntamente el santoral para elegir los nombres de los nuevos integrantes de la familia, por elección de la señora de González, los varones se llamarán Carlos Javier y Roberto Carlos, mientras que una de las niñas será Rita Viviana. "El padre deberá elegir para la cuarta el nombre que más le guste" opinó la madre y en eso estaba hoy el señor González.

La maternidad del Rawson pareció destinada, en las últimas horas a contribuir al aumento demográfico en la provincia: allí nacieron 23 niños en la víspera.

Trillizos en Rosario

ROSARIO, 9. — Javier, Ramiro y Luciano, son los nombres de los trillizos que dio a luz en el hospital español de esta ciudad la señora María Cristina Aldasoro de Chena.

Al darse la noticia en el nosocomio se indicó que tanto la madre como los niños gozan de excelente salud.

Por lo que se sabe, la señora de Chena es la primera madre del país que se hará acreedora al pago de 15 millones de pesos por nacimiento, de acuerdo con las últimas disposiciones que al respecto se tomaron en materia social en el país.

El padre de los trillizos, José María Chena, es abogado y tiene 31 años de edad.

Las reservas del Banco Central aumentaron

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — Un aumento en las reservas de oro, divisas y otros activos externos del orden de los 7.238 millones de pesos, arrojó el balance semanal del Banco Central de la República, comprendido entre el 31 de mayo y el 7 del actual.

También se aprecia un incremento en la circulación monetaria, la cual ascendió en 9.319 millones de pesos.

Los depósitos de las diversas entidades que integran el sistema bancario comercial acusó un aumento de 20.435 millones de pesos, en tanto que las obligaciones en moneda extranjera se incrementaron en 2.780 millones.

Los adelantos transitorios a la tesorería general alcanzaron a 16.502 millones de pesos.

Se reunirán en Rosario 6 gobernadores

ROSARIO, 9. —Los gobernadores de seis provincias se reunirán aquí el próximo viernes para abordar temas relacionados con sus áreas y la coordinación a nivel regional de los planes básicos de cada provincia.

Intervendrán en las deliberaciones el vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni (Santa Fe); brigadier (RE) Rubén Daniel Di Bello (Entre Ríos; general de brigada (RE) Antonio F. Serrano Chaco; coronel (RE) Juan C. Colombo (Formosa); capitán de navío (RE) René Gabriel Butelar (Misiones) y el general de brigada (RE) Luis Carlos Gómez Centurión (Corrientes).

Los mandatarios provinciales fueron invitados por el comandante del Segundo Cuerpo de Ejército, general de brigada Genaro Ramón Días Bessone, y la reunión se llevará a cabo en dependencias del Batallón de Comunicaciones del Comando 121.

Disertación del Dr. R. Favaloro

ROSARIO, 9. — Disertará en la Asociación de Dirigentes de Empresas el Dr. René Favaloro. Lo hará el 18 y el tema serán "Incidencia de las enfermedades cardiovasculares sobre la vida y [illegible] empresa, la necesidad imperiosa de su prevención y el alto grado de eficiencia que en la materia se ha alcanzado en nuestro país".

Casos de pediculosis

ROSARIO, 9. — Se ha detectado la existencia de "pediculosis" en establecimientos de enseñanza. Frente a estas circunstancias, las direcciones y docentes han notificado a madres la necesidad de extremar todas las medidas de higiene en los escolares, llegándose el caso de que se ha notificado por escrito a padres, en demanda de su amplia colaboración.

Llegará a ésta, mañana, el embajador de Venezuela

En una visita de estudio y conocimiento de la zona, llegará mañana a esta ciudad el embajador de Venezuela en nuestro país, Dr. Ernesto Santander, quien viajará en compañía de su esposa y del presidente de la Cámara de Exportadores de la República Argentina, señor Heriberto Lanteri y señora.

El arribo del citado diplomático se registrará mañana a las 7,45 en el aerodromo de Sauce Viejo, habiendo previsto para las 9 una visita al gobernador de la provincia. Posteriormente, a las 9,25, saludará al presidente de la Corte Suprema de Justicia; a las 9,45, al arzobispo de Santa Fe, monseñor Vicente Zazpe; a las 10,05, al jefe de la Guarnición Militar; a las 10,15, al intendente municipal, y a las 10,45 se trasladará a la planta industrial de Fiat Concord en Sauce Viejo, participando luego de un almuerzo.

Por la tarde, a las 14,45 el embajador venezolano se trasladará a la localidad de San Carlos Centro donde visitará la Cristalería San Carlos, Café Bessone, Lerithier S. A., la fábrica de campanas, Cristalería La Liguria y una fábrica de quesos. A las 20,30


Dr. Ernesto Santander

participará de una comida y regresará a nuestra ciudad a las 22,45.

El viernes venidero, el Dr. Ernesto Santander visitará el túnel subfluvial desde las 8 a las 10, y desde ese lugar viajará a Rosario donde concurrirá a diversos establecimientos industriales y hará visitas de cortesía, permaneciendo en esa ciudad hasta el sábado, oportunidad en que a las 10 se trasladará hasta el Monumento a la Bandera. Finalmente, a las 12, será agasajado con un almuerzo.

Curriculum del Dr. Santander

El Dr. Ernesto Santander nació en San Cristóbal, provincia de Táchira, Venezuela, el 2 de diciembre de 1921; está casado con D. Luisa Martini, y tiene seis hijos. Se doctoró en ciencias médicas en la universidad Central de Venezuela en 1945, realizando un curso de especialización en Bs. Aires entre 1949/50 y cursos de actualización en París, Barcelona, Berna, Madrid, Bogotá y México; habla correctamente español y francés.

Los cargos que ha desempeñado comienzan en 1959, como encargado de negocios de Venezuela en Suiza, Austria y Yugoslavia, tras lo cual representó a su gobierno en congresos en Ginebra, México y Barcelona; fue diputado al Congreso Nacional de 1963 al 68, siendo colaborador de los diarios "El Nacional", "La Nación" "Vanguardia" y "Al Día"; luego profesor en la Universidad de los Andes para ser designado embajador en Buenos Aires el 4 de junio de 1974.

Entre las publicaciones del Dr. Santander caben destacar: "Hacia una nueva universidad", "Nuevo espíritu del panamericanismo", "La fraternidad latinoamericana", habiendo publicado además artículos sobre política educacional, médicos y medicina.

De las actividades comunitarias que ha cumplido se destacan haber sido presidente del II Congreso Venezolano de Urología, presidente honorario del V Congreso Venezolano de Urología, presidente del Colegio de Médicos del Estado de Táchira y presidente de la Junta Pro Cuatricentenario de San Cristóbal y ha sido condecorado con la Orden Francisco de Miranda.

Cursos de dibujo y pintura en un organismo local

La Sociedad Unión y Benevolencia Dante Alighieri hace saber que continúa abierta la inscripción para los cursos de dibujo y pintura que se dictan en ese establecimiento los lunes (de 17.30 a 19), miércoles (de 20 y 30 a 21.30) y viernes (de 17 y 30 a 21.30).

Para mayor información, los interesados pueden dirigirse a la sede de la escuela, 4 de Enero 2044, los días hábiles de 19 a 21.30.

Visita guiada en el Rosa Galisteo

El sábado, a partir de las 19, se efectuará una visita guiada al 53o. Salón Anual de Santa Fe, de pintura y dibujo, en el museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510.

Dicha visita, para todo público, estará a cargo de personal especializado del mencionado museo.

Funciones del Teatro Estable de Muñecos

Todos los sábados y domingos, a las 17.30 en el subsuelo del Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, actúa el Teatro Estable de Muñecos dependiente de la Subsecretaría de Cultura de la provincia.

La entrada para presenciar las funciones es libre. MAQ. No.

Cartas a "El Litoral"

Seguros de vida de los jubilados

Sr. director: Hasta el 1º de agosto próximo podrán renovarse los seguros de vida colectivos por cien mil pesos viejos que la Caja Nacional de Ahorro y Seguro mantiene congelados desde hace más de veinte años, para quienes, como el suscripto, se han acogido a la jubilación.

Otro tanto ocurre con el seguro de vida obligatorio para el personal del Estado, cuyo capital básico de doscientos mil nacionales, tampoco puede ser aumentado por los que pasamos a la pasividad.

Cuesta entender los motivos que existen para sostener esta verdadera aberración, si vemos el problema desde un punto de vista "no mercantil", como corresponde hacerlo en mérito a la naturaleza del ente asegurador, que se jacta de su política humanista y enderezada principalmente a paliar necesidades de tipo económico-social.

Obviamente que la solución no es fácil, toda vez que la despreocupación e insensibilidad demostradas en corregir este estado de cosas, datan de demasiado tiempo. Si oportunamente se hubieran adoptado los recaudos que aconsejaba el constante y progresivo proceso inflacionario, se habría evitado esta situación.

Sea como fuere, deben arbitrarse de cualquier manera las medidas que posibiliten conjurar la misma, permitiendo elevar esos capitales a una suma que no puede ser inferior a los dos o tres millones de pesos viejos, como mínimo.

Caso contrario, bien haría la Caja Nacional de Ahorro y Seguro en tener por producidos los siniestros, obligándose así a pagar ya, con lo que los tenedores de pólizas pasaríamos a "morir en salud".

Como última alternativa, entiendo que lo menos que puede hacerse es reemplazar la pomposa denominación de "Seguro de Vida", por la de "Subsidio para gastos de café, en caso de fallecimiento". — Belzor M. Vives. Gral. Paz 4350, L. E. 2.484.176.

Reunión de la Junta de Estudios Históricos local

En la última reunión celebrada por la Junta Provincial de Estudios Históricos se trataron diversos temas. Por el reciente fallecimiento de su vicepresidente, Dr. José Pérez Martín, se hizo un minuto de silencio y el titular del ente, Dr. Federico G. Cervera, expresó que dicha pérdida priva a la entidad de un miembro de su comisión directiva.

También se decidió que, en el homenaje que le será rendido al brigadier Estanislao López el 15 del corriente, hable en el atrio de San Francisco el Dr. Leo Hillar Puxeddu. Y se informó de las conferencias de incorporación de nuevos miembros de la Junta: en julio disertará el Dr. Puxeddu; en agosto, el Dr. Francisco Cignoli; en setiembre, el profesor Carlos Pauli y en octubre, el Dr. Bernardo Alemán. Los temas y presentaciones se darán a conocer más adelante.

Se resolvió, además, la celebración de una misa anual por los miembros fallecidos. Ello se decidió para que la recordación de quienes integraron la entidad sea en forma permanente.

Por último se designó ad referéndum de la asamblea, al vocal 1º Dr. Leoncio Gianello, para que ocupe la vicepresidencia por no estar previsto en los estatutos del organismo los reemplazos en caso de acefalía.

GREMIALES

Mañana celebran el Día del obrero de frigoríficos

Emitió un breve comunicado el Sindicato del Personal de la Industria Frigorífica, con motivo de celebrarse mañana el día del trabajador de dicho sector.

La fecha, en virtud de las disposiciones vigentes, será laborable.

La C.D. de la entidad hizo llegar saludos a los afiliados y familiares a la vez que exhorta a mantener la unidad y disciplina.

Turismo social para jubilados organiza UPCN

La Unión del Personal Civil de la Nación, sección provincial Santa Fe y la Mesa Coordinadora de Jubilados y Pensionados de la Provincia de Santa Fe, han organizado un plan de turismo social para pasivos y sus familiares, durante la temporada invernal (1º de julio al 30 de agosto), en Termas de Río Hondo, Santiago del Estero.

Los socios de UPCN o de las entidades que integran la mesa coordinadora deberán registrar su inscripción hasta el 20 de junio, en razón de ser limitadas las plazas y que se aceptarán por orden de presentación.

Los interesados podrán recabar mayores informes en la secretaría de acción social del gremio, Rivadavia 2537 o en cualquiera de las 18 delegaciones que UPCN posee en la provincia.

Por otra parte informó la entidad que se ha recibido una nota del Centro de Acción Social Nº 3 "25 de Mayo" agradeciendo la donación de útiles escolares para ser distribuidos entre pequeños de escasos recursos económicos.

Inscriben para el Taller Escuela de Teatro de Sta. Fe

Se encuentra abierta la inscripción para el Taller Escuela de Teatro cuyo funcionamiento comenzó el 1o. de este mes.

El cuerpo de actores y profesores que funciona bajo la dirección de Rubén Rodríguez Aragón está compuesto por Néstor Didier, Miguel Flores, Jorge Ricci, Cristina Telesco y Lidia Triano, quienes desarrollan sus actividades como actores simultáneamente con la labor docente.

La estructura del funcionamiento del flamante organismo está basada en los antiguos talleres renacentistas cuyas pautas formativas consisten en el aprendizaje totalmente empírico por lo que alumnos y profesores trabajan a la par preparando espectáculos en los que participan tanto los unos como los otros.

Las edades necesarias para la inscripción son dos 18 años cumplidos y 25 como máximo, para ambos sexos.

La enseñanza se impartirá en forma totalmente gratuita, siendo los horarios de inscripción lunes y miércoles, de 19.30 a 21, y los sábados, de 9.30 a 11.30, en 4 de Enero 1510.

Origina quejas el servicio de ómnibus al Leyes

La Asociación Vecinal del Distrito Arroyo Leyes ha dirigido una nota a la Dirección de Servicios Públicos de la Municipalidad, significándole la necesidad de que se dé cumplimiento a una disposición referida al servicio de ómnibus entre Santa Fe y Arroyo Leyes.

Destaca la entidad que el lunes último, en el horario de las 17.30, el coche que sale de nuestra capital dejó a varias personas en el bulevar Gálvez, en tanto que viajaron muchos pasajeros que descendieron en La Guardia y Colastiné. Dicho horario, juntamente con los de las 12.20 y de las 18.20, con salidas de Santa Fe y de las 6.30, 7.30 desde Arroyo Leyes, figuran entre los viajes directos, es decir que solamente permiten descensos entre San José del Rincón y Santa Fe, en el retorno, como medio de evitar que quienes viajan al norte de dicho distrito no queden sin lugar.

Reciben obras para un certamen

Informa el NEA (Nucleamiento de Escritores Argentinos) que el 15 del mes en curso será cerrada la admisión de trabajos —cuentos— aspirantes al premio "La Pluma de Plata" que instituyó la entidad, para el cual, los autores nacidos en la provincia, o con radicación de dos años pueden enviar hasta dos obras a Urquiza 2043 o a Corrientes 2731.

La extensión y el tema de los trabajos es libre. Deberán ser inéditos y enviados en cinco copias, a máquina y a doble espacio. Firmados con seudónimo, las bases exigen que en sobre cerrado y lacrado se coloquen los datos, antecedentes, nombre completo, número de documento de identidad del autor, seudónimo y dirección. En el frente de dicho sobre se suscribirá el seudónimo.

El premio consiste en una pluma de plata —que anualmente concede— y diploma.

Santa Fe ocupa el tercer lugar como productora de sorgo y girasol en el país

La Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación suministró información respecto de la segunda estimación sobre la producción de dos rubros. En ambos casos, girasol y sorgo, nuestra provincia ocupa el tercer lugar.

En lo que respecta a la producción sorguera, el total del país, en la actual campaña agrícola, se estima en 4.820.000 toneladas, contra 4.830.000 en el ciclo inmediato anterior, registrándose una disminución del 0,2 por ciento, o sean 10.000 toneladas.

Con un aumento del 61 por ciento, Buenos Aires, se convirtió en la principal provincia sorguera del país, desplazando a Córdoba de dicha ubicación. La falta de lluvias determinó una reducción en las áreas sembradas de Córdoba y de La Pampa. En Santa Fe, Chaco y Entre Ríos se superó la cosecha anterior en forma significativa.

Cifras: Buenos Aires, 1.590.000 toneladas, contra 990.000 el año pasado, con un aumento de 600 mil ts.; Córdoba, 1.290.000, contra 2.020.000 en el ciclo 1974/75; Santa Fe, 941.000, contra 790.000; Chaco, 321.000; Entre Ríos 300.000 y La Pampa 179 mil. El resto, 109.000 corresponde a otras provincias.

GIRASOL

La producción de girasol se estima en 1.070.000 toneladas, en este ciclo, contra 732.000 el año pasado, o sea que hubo un incremento de 338.000 (46,2 por ciento). Corresponde el primer lugar a Buenos Aires, con 585.000 toneladas, contra 358.300 en 1974/75; el segundo al Chaco, con 190.000, contra 132.500; el tercero a Santa Fe, con 152.000, contra 86.600, siguiendo después Córdoba, con 95 mil; La Pampa, 21.300; San Luis 15.100 y otras provincias 11.600.

PUBLICACIONES

NIÑEZ MISIONERA

La última entrega recibida de la publicación del epígrafe, que edita en Buenos Aires la Obra Pontificia de la Santa Infancia, cuya finalidad es brindar material de carácter misional a los colegios, parroquias e instituciones católicas ofrece una nota sobre la isla Mauricio en el Indico donde el porvenir de la Iglesia es halagüeño respaldado en una vasta obra caritativa.

Por otra parte se informa acerca de la Jornada de la Santa Infancia que se celebrará en agosto, así como de la acción del clero nativo en los continentes y de la alocución del Papa dirigida a los niños en octubre de 1975.

REVISTA "DIAGONAL"

Recibimos la revista Diagonal correspondiente al mes de mayo que edita Esso S. A. Petrolera Argentina.

De cuidada impresión y profusamente ilustrada, este número ha sido dedicado a la conservación ambiental.

Contiene artículos referidos a la responsabilidad empresaria en la tarea de conservación ambiental, protección de recursos del aire, agua y la tierra, derrames de hidrocarburos en el mar, transporte marítimo de petróleo, etc.

Premio Air France Saint-Exupery:

En el local de la Alianza Francesa Bv. Gálvez 2147 se llevarán a cabo el próximo sábado a partir de las 9 las pruebas correspondientes a los aspirantes a la recompensa del título.

Acto de homenaje al periodismo en la Esc. "Bolivia"

En la Escuela No. 534 "República de Bolivia" tuvo lugar esta mañana un acto de características singulares en conmemoración del "Día del periodista", que celebramos recientemente. Alumnos de periodismo oral de distintas edades fueron los conductores del acto donde primeramente fue rendido un homenaje a los hombres de prensa fallecidos. Posteriormente y de un modo inusual, los periodistas asistentes representantes de los medios de la ciudad, fueron interrogados a modo de reportaje colectivo, sobre distintos aspectos que hacen a la labor informativa. Entre los temas que más hondamente preocuparon a los pequeños fue la objetividad, específicamente referidos a la faz deportiva.

Ser periodista, la satisfacción personal que significa desarrollar una profesión de honda complacencia entre el público y las remuneraciones de los trabajadores de prensa, fueron entre otros, aspectos transmitidos a los alumnos.

El acto fue presidido por la directora del establecimiento Sra. Lucía D. T. Barissi y las maestras que dirigen la labor periodística de los pequeños.

Adhesiones al "Día del periodista"

Hemos recibido telegramas de salutación con motivo de haberse celebrado el "Día del periodista" del Centro de Tamberos y del Sindicato de Trabajadores Telefónicos de Santa Fe.

También el rectorado de la Universidad Nacional del Litoral ha enviado una nota adhiriéndose a la conmemoración.

Suboficiales del Ejército retirados se reúnen el 11

El viernes 11 a las 19 se realizará en la sede social una reunión convocada por el Centro de Suboficiales Retirados del Ejército y Aeronáutica, para dar a conocer una resolución del interventor militar en la Asociación de Mutualidades.

La entidad requiere la presencia de todos los socios activos de la filial Santa Fe.

Disertación

El Colegio de Abogados de la Primera Circunscripción Judicial ha informado que, como parte de los actos de homenaje a Fray Mamerto Esquiú, con motivo de cumplirse el sesquicentenario de su nacimiento, pronunciará una conferencia en representación de esa entidad el doctor Eduardo Moreira.

La disertación tendrá lugar el próximo viernes a las 19.15 en la Iglesia San Francisco, y versará sobre el tema "El hoy en Fray Mamerto Esquiú".

Adjudican el premio literario de Rotary

El jurado designado por el Rotary Club Santa Fe "Juan de Garay" y la Asociación Santafesina de Escritores, integrado por Arturo Lomello, Luis Oscar Pane y Miguel Angel Zanelli, para otorgar el premio literario del Rotary en el género de cuento, ha dado su veredicto.

Dicha distinción recayó, por unanimidad, en el trabajo "Los muy perros", de Emilio Pablo Comtesse, residente en la ciudad de Rafaela, por su madurez formal, cuidado estilístico y notoria capacidad creativa. Además consigna los méritos del conjunto de trabajos "Los últimos días", de Don Alejandro (seudónimo) y pide a la entidad patrocinante una mención para la mencionada obra, ya que revela cualidades de imaginación y de unidad temática a través de una expresión que no alcanza su plenitud formal.

Construcción

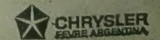
Mañana, a las 19.30, en San Martín 2810, se llevará a cabo la reunión plenaria de la Cámara de Comerciantes en Materiales para la Construcción, adherida al Centro Comercial, oportunidad en que se considerarán asuntos de importancia para el sector.

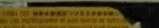
Concluidas las deliberaciones se servirá una cena de camaradería.

Otras reuniones

Asimismo el Centro Comercial informó que esta noche a las 19.30 se reunirá la Cámara de Ferreterías, Máquinas y Herramientas y mañana la Cámara de Opticas y Afines.







EL LITORAL

Santa Fe, Miércoles 9 de junio de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.310.758

DESORDEN ADMINISTRATIVO

Distintas quejas no sólo de particulares, sino también de instituciones líderes de nuestro medio —algunas expresadas públicamente—, ha suscitado la actitud de Obras Sanitarias en el sentido de recabar el pago de servicios sanitarios que fueron abonados en su oportunidad, o bien la boleta que justifique el cumplimiento de esa obligación.

Como es de suponer, tal determinación ha producido un malestar evidente y creado numerosas situaciones embarazosas, por cuanto muchos vecinos que en su momento cumplimentaron el requisito que ahora se les demanda no poseen el comprobante respectivo. Este hecho no es nada extraordinario si se tiene en cuenta que el pago de la tasa que la empresa arbitrariamente exige se remonta a muchos años, en algunos casos hasta a una década y, como es fácil comprender, muy pocos serán los que conserven las papeletas durante tan largo lapso. Sobre todo, al margen de extravíos o por el engorro que significa amontonar dichas cédulas —y las correspondientes a otros gravámenes— durante tan largo lapso, en la creencia de que el organismo estatal lleva un adecuado control del asunto; es decir, una ordenada administración. Sin embargo no es así, como lo prueba la situación que comentamos, a la cual podemos agregar lo acontecido hace años en que, una vez instalada el agua corriente en vastos sectores de la zona norte —entre ellos el correspondiente al barrio Villa María Selva— por un extravío de la documentación no se pudieron efectuar los pagos respectivos; y todavía hay muchos usuarios que no han podido cumplir como quisieran con su obligación con la empresa estatal por la falta de las boletas correspondientes.

Sin una notificación adecuada, sin una regularización previa del proceso contable y administrativo mal se puede pretender que quienes oblaron oportunamente el servicio vuelvan a pagarlo, lo cual es tan descabellado como injusto. Y si, como es lógico suponer, existen algunos deudores que por distintos motivos no se encuentran al día en el sentido apuntado, corresponde al ente mencionado establecerlo y proceder en consecuencia, agotando las instancias legales que en esos casos sí son pertinentes. Porque tampoco debemos dejar de consignar que no todos los contribuyentes cumplen puntualmente con sus obligaciones y que no es inusual que haya quienes no sólo se demoran en hacerlo, sino que permanecen en infracción durante años; en especial teniendo en cuenta la tolerancia existente en un servicio que como el del agua corriente es diferente en ese aspecto a los de la luz eléctrica, el gas, etcétera.

Las empresas del Estado son las primeras que deben dar el ejemplo en cuanto a idoneidad, diligencia y orden. Con procedimientos como el que ha promovido la repulsa de muchos ciudadanos y de importantes instituciones locales no se ofrece la imagen positiva que sería conveniente esperar.

Recopilación de narraciones orales

El Departamento de Literatura Infantil de la Subsecretaría de Cultura de la provincia informa que se continúa recibiendo material con respecto a la recopilación de narraciones orales de la zona litoral.

Por otra parte hace saber que ya se puede retirar la nómina de modificaciones y correcciones del primer relevamiento crítico de libros para niños en bibliotecas públicas.

Asimismo se encuentra a disposición de docentes, padres y bibliotecarios la bibliografía por edades; el primer relevamiento crítico de libros para niños y el fichero crítico de obras recientemente aparecidas.

Pago a jubilados

A retirados y pensionados de la Prefectura Naval

En la Prefectura Naval Santa Fe se inició esta mañana el pago de los haberes de mayo último a los retirados y pensionados de ese organismo.

El pago continuará hoy en forma continuada hasta mañana a las 8.

En el Banco de la Nación

El Banco de la Nación Argentina comenzará a pagar jubilaciones y pensiones de las ex cajas ferroviarias ley 10.650 y servicios públicos, a partir del 11 del corriente y hasta el 25 de junio.

Habrá de observarse el siguiente ordenamiento: día 11 de 16 a 18, números impares; día 14 en igual horario números pares y días siguientes de 7.30 a 11.30.

UNIVERSITARIAS

Se hace necesaria una definición respecto de la Facultad de Arquitectura

Dentro de todo un contexto universitario no del todo satisfactorio, es necesario puntualizar en este momento una situación que afecta a un sector de alumnos bastante numeroso (alrededor de 600) que cursan estudios en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Santa Fe.

No es desconocido por nadie la actual afligente situación económica por la que se atraviesa no sólo en el área educativa, sino en todos los ámbitos de la vida del país, pero de alguna manera mantener expectativas o pretender brindar soluciones a medias, no lleva a ningún buen camino.

Es por eso que planteamos concretamente el problema de la Facultad de Arquitectura, que ya a mediados de año no ha dado solución al dictado de clases para los cursos a partir del 2do. año. De acuerdo con las noticias aparecidas, la facultad había sido normalizada y habían comenzado las clases, pero a raíz de informes dados por un grupo de alumnos pudimos saber que sólo primer año tiene los profesores y se dictan las clases necesarias para su desenvolvimiento.

Todo lo contrario ocurre a partir del 2do. año hasta la finalización de la carrera, ya que luego de las cesantías docentes producidas, no han podido ser repuestos los docentes para el dictado normal de las clases.

En apariencia han sido fijados los días para los distintos cursos, pero los estudiantes concurren y no los profesores que dictan las cátedras, por lo que de continuar esta situación y ya casi por comenzar el segundo cuatrimestre, los alumnos perderían el año.

Pero la cuestión se agrava ya que dichos estudiantes deben continuar pagando su cuota arancelaria sin recibir retribución educativa.

Es necesario entonces una definición por parte de las autoridades de la Universidad Católica respecto de la real situación de la Facultad de Arquitectura, ya que no es lógico mantener las esperanzas de una comunidad educativa que pretende continuar sus estudios y no sabe hasta cuando tendrá que seguir esperando.

Asamblea de Residentes Santiagueños

Se realizará el viernes a las 19, la asamblea general extraordinaria para asociados, convocada por el Centro de Residentes Santiagueños con el propósito de poner a consideración problemas de la entidad y su marcha futura.

La reunión se realizará en el local de Cáritas, San Jerónimo 1627, habiéndose dispuesto además la iniciación de un censo de santiagueños que residen en nuestra ciudad. Reiteral a institución que a esta cita pueden concurrir quienes sean o no socios del Centro.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Galería Pinuart, San Martín 2876. — Muestra de pinturas de Pedro Giacaglia y de Corvalán. Hasta el 17 de junio.

Jockey Club. — Esculturas en bajorrelieve de Luis Michelón. Auspician: Colegio de Médicos y subcomisión cultural del Jockey.

Temas antárticos. — Hasta el viernes inclusive en la escuela Paso, San Martín 3459. Presenta: Museo Didáctico.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En las salas de la planta baja y de la planta alta, 53º Salón Anual de Santa Fe, de pintura y dibujo. El sábado, a las 19, visita guiada.

Galería de Arte El Greco, San Jerónimo 2681. — Muestra de obras de Enrique Estrada Bello y en su homenaje.

Poemas ilustrados: La rebelión del silencio. — En San Martín 2344 (sala Mathías). Témperas de Oscar Gigena sobre poemas de Isabel y Alfredo Ariel Carrió.

"La Francia de hoy" (fotos en color). — En la Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147.

Museo Artesanal de Flora y Fauna Autóctonas, San Luis 3422. — Horarios de visita, de 9.30 a 11 y de 17 a 19.30.

CURSOS

Orígenes del arte en la Argentina. — El 11, a las 19, en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, Dr. Agustín Zapata Gollán, sobre: "El arte en las culturas primitivas y en la primera población hispánica del Río de la Plata". Auspician: Subsecretaría de Cultura provincial, Asociación de Amigos del museo citado y Austral Líneas Aéreas.

TEATRO

Teatro Estable de Muñecos. — Sábado y domingo, a las 17.30, en el subsuelo del museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. Entrada libre.

CONFERENCIAS

Luis Landriscina. — El 11, a las 21, en Rivadavia 2527, sobre: "El hombre, sus costumbres y su honor". Organiza: UPCN.

Osvaldo Panza Doliani. — El 11, a las 20.30, en Vera 2940, sobre: ¿"Qué es el dolor?". Organiza: Sdad. de Bioquímicos.

PANELES

Homenaje a Mateo Booz. — El 13, a las 18.30, en la sala Moreno, M. Candioti 2341. Intervienen Marta Samatán, Andrés Roverano y Edgardo Pesante.

CONCIERTOS

Enrique Núñez (guitarra). — El sábado, a las 18, en la sala Marechal. Organizan: Inst. Superior de Música, Amigos de la Música. Auspician: Cultura municipal. Entrada libre.

CINE

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe. — El domingo, a las 19, en B. Gálvez 2147: "Diálogo de carmelitas", de Bruckberger y Agostini, con Jean Moreau y Pierre Brasseur. Subtítulos en castellano. Además: "Rolsey", cortometraje. Entrada libre.

CASA GRIS

Presupuesto del Poder Legislativo

Días pasados este diario adelantó algunas cifras del anteproyecto de gastos y recursos para 1976, elaborado por el actual gobierno y que fuera enviado para su aprobación a la Secretaría de Hacienda de la Nación.

En el mencionado anteproyecto, las partidas destinadas a la Legislatura ascienden a los 19.600 millones moneda nacional, incluidos los gastos de personal, bienes, servicios y funcionamiento.

Dicho monto es considerablemente menor que el previsto en el presupuesto original, realizado durante la administración del Dr. Sylvestre Begnis y que fuera aprobado por la intervención militar. En éste los gastos del Poder Legislativo ascendían a los 27.000 millones de pesos moneda nacional, sin la inclusión de los aumentos salariales del 18 por ciento y de 1.500 pesos ley otorgados en enero y del 20 por ciento concedido en marzo.

Renunció el subsecretario de Hacienda

Oficialmente se hizo saber en la fecha, por conducto del Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia, que por decreto Nº 1185, ha sido aceptada la renuncia presentada a su cargo por el subsecretario de Hacienda de la provincia, Cont. Carlos A. Gutiérrez.

La información no suministra el texto ni las causas de la renuncia, la primera que se produce en el elenco del vicealmirante Desimoni.

Nuevo interventor municipal nombran en Cap. Bermúdez

Por el Ministerio de Gobierno y Justicia se dio a conocer el decreto por el cual se dispone dar por terminadas las funciones del mayor Carlos Osvaldo Cardozo como comisionado interventor interino en la municipalidad de Capitán Bermúdez, en el departamento San Lorenzo. En el decreto se le agradecen los importantes y patrióticos servicios prestados por el dimitente.

Por otro decreto, de numeración correlativa, se designa para desempeñar esas mismas funciones, al señor Juan Lorenzo Manzotti, con los mismos deberes y atribuciones.

El nuevo director de Turismo asumió

En el transcurso de una breve ceremonia realizada en el despacho del secretario general de la Gobernación, este funcionario, coronel (RE) Carlos Severino Feroglio puso en posesión de su cargo al director de Turismo de la provincia, Sr. Carlos A. Iribarnegaray, quien recientemente fuera designado por decreto del P. E.

Previa lectura del decreto de designación y ante la presencia de directores y subdirectores del área de Gobernación, el nuevo funcionario agradeció la designación comprometiendo sus mejores esfuerzos al frente de dicha repartición.

Fue intervenida la Dirección Gral. de Ganadería

Por decreto Nº 1183 que lleva fecha 8 del corriente mes, el P. E. de la provincia dispuso la intervención a la Dirección General de Ganadería, dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia.

El decreto dispone que la intervención se concreta a los efectos de proceder a su reorganización y reestructuración, y designa interventor en el referido organismo al Dr. Maibel Amilcar Bar con la jerarquía de director general.

En los considerandos del decreto se señala que resulta impostergable realizar los ajustes necesarios para lograr que la citada dependencia cumpla con la mayor eficacia el importante rol que le compete, en todo cuanto tiene relación con los problemas vinculados a la sanidad animal y el desarrollo de la producción ganadera. Añade que encontrándose vacante el cargo de director de ese organismo, resultaba indispensable designar al funcionario que tenga a su cargo la conducción, y hasta tanto se provea el titular definitivo, se exceptúa esta designación de los alcances del artículo 2º inc. a del escalafón para el personal civil de la administración pública provincial.

Asumieron dos funcionarios

En el Ministerio de Educación de la provincia asumieron sus cargos los nuevos funcionarios recientemente designados en dicha secretaría.

Son ellos el director de personal Sr. Mario Beresbyl y el director de asuntos jurídicos del Ministerio Dr. Carlos Reyna.

Reúnense mañana los ex alumnos de la Inmaculada

La comisión directiva de la Asociación de Ex Alumnos de la Compañía de Jesús (Colegio de la Inmaculada Concepción) celebrará reunión plenaria mañana, a las 19.30, en su local social ubicado en el citado instituto educacional. Se considerarán con las autoridades del Apostolado de la Oración y de la Congregación de la Virgen de los Milagros distintas iniciativas a incluir en los planes a desarrollar en el corriente año.

Asimismo se ultimarán los detalles de organización del almuerzo - encuentro a servirse el domingo próximo en dependencias del Ateneo Inmaculada.

Gestiones del F.C. Belgrano para el envío de postes

Altos funcionarios del departamento comercial de Superintendencia de Tráfico del Ferrocarril Gral. Belgrano, han regresado de la provincia de Mendoza, donde cambiaron opiniones con firmas bodegueras de la zona.

El tema considerado se relacionó con el propósito de establecer un servicio combinado para el transporte en toneladas de los "rodrigones" utilizados como estacas en plantaciones de vid. La madera utilizada es el algarrobo, habiéndose estimado que arrendatarios de lotes de la Cuña Boscosa, en el departamento Vera, podrían competir en el mercado que hasta el presente atienden explotaciones forestales de Santiago del Estero.

EL VIERNES SE REUNIRA ALCO

Tal como lo hace habitualmente, pasado mañana a partir de las 20 se reunirá en dependencias del Colegio Nacional Simón de Iriondo, Av. Mendoza 3051 de esta ciudad, la entidad conocida por la sigla ALCO (Anónimos Luchadores Contra la Obesidad).

En estas reuniones —que son libres para los interesados— son compartidas experiencias con personas que tienen similares problemas.

De sus actividades informará la Bibl. Mariano Moreno

La Biblioteca Popular Mariano Moreno informa que, tras haberse iniciado la actividad anual de todas sus secretarías y renovadas sus autoridades, realizará un agasajo al periodismo para agradecerle el apoyo que le presta.

En tal oportunidad se brindará un informe de las actividades encaradas en el presente año por las secretarías mencionadas y se efectuará una recorrida de los invitados por las dependencias de la biblioteca.

El acto señalado tendrá lugar el lunes próximo, a las 19, en Marcial Candioti 3341.

Círculo de Funcionarios de Gobierno. - Planes y objetivos que se han impuesto los nuevos directivos del Círculo de Funcionarios de Gobierno y Jerarquizados de la provincia, fueron expuestos en una visita realizada a esta redacción por miembros de la C.D. En la nota gráfica aparecen el señor Pedro L. Giardini, Víctor L. Candioti Leiva, Dr. Roberto Lavagna, Cdor. José Martín Dupont, doctor Wilfredo Miró Plá y Escr. Osvaldo L. Ferrero. Asimismo, existe firme decisión en cuanto a solucionar urgentes problemas que afectan a los pasivos de la administración pública.

Informó el gobernador sobre sus gestiones en Buenos Aires




El vicealmirante Desimoni en su diálogo con los periodistas en la conferencia de prensa de esta mañana en la Casa de Gobierno

Por espacio de casi dos horas, el gobernador vicealmirante (R) Jorge Aníbal Desimoni, conversó esta mañana con los representantes de los distintos medios periodísticos, oportunidad en que se tocaron temas que hacen al desenvolvimiento de la provincia. El gobernador se encontraba acompañado por el secretario general de la gobernación, coronel (R) Carlos Saturnino Feroglio; el secretario de Prensa y Difusión, Sr. Franklin Williams, el director de Prensa, señor Juan Tomás y el director de Turismo, Sr. Carlos Iribarnegaray, recientemente designado.

Gestiones en Bs. Aires

En primer término, el gobernador se refirió a las gestiones realizadas la semana pasada en la capital federal, en especial las llevadas a cabo en la Dirección Nacional de Vialidad, en la Administración de Obras Sanitarias y en Agua y Energía. En relación con las realizadas en Vialidad, indicó que había planteado nuevamente la necesidad de que se reconstruya el puente de la autopista sobre el río Salado. Consignó al respecto que se había acordado efectuar los estudios repectivos, estimándose que en una primera etapa se encararía la construcción de una calzada. Señaló, además, que esta inquietud la había conversado también con el secretario de Transportes y Obras Públicas, Ingeniero Federico Camba.

Asimismo señaló que está a estudio un plan vial que contempla la construcción de rutas transversales, principalmente en la zona sur del territorio provincial.

Próximo viaje

En otro orden de asuntos, anunció oficialmente su viaje el domingo y lunes próximos a la zona de los bajos submeridionales. Sobre el particular dijo que se continuarán los estudios ya iniciados y se considerará qué medidas inmediatas son posibles tomar para recuperar las 2 millones de hectáreas afectadas por las aguas.

En el transcurso de la entrevista con el administrador de Agua y Energía, el gobernador dijo que había conversado sobre el problema energético que afecta al norte y en especial a la ciudad de Reconquista. Especificó que se estima que en el término de un año finalizará la construcción de dos grupos electrógenos de 5.000 kw. cada uno, destinados a la central eléctrica de dicha ciudad.

Acueducto a Rafaela

También anunció que luego de la conversación con el administrador de Obras Sanitarias, se acordó continuar las obras del acueducto entre Esperanza y Rafaela. Dijo, además, que está a estudio la instalación del sistema de agua corriente para San Justo, debiéndose previamente considerar las posibilidades económicas que tiene la provincia para encarar la obra.

Con el presidente

En otro orden de asuntos, el gobernador anunció oficialmente que el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, se trasladará el próximo 20 de junio a Rosario para participar de los actos celebratorios del "Día de la Bandera".

Banco Provincial

En relación con la situación del Banco Provincial de Santa Fe, expresó que se designará una comisión interventora integrada por tres miembros y un secretario, que va a estudiar la reorganización de la entidad bancaria, su carta orgánica y deberá encarar auditorías contables. La comisión estará presidida por el capitán de navío Tetamantti e integrada por un contador público de la capital federal y un delegado del Ministerio de Hacienda, teniendo como plazo la misma 90 días a partir de la fecha de promulgación de la ley de intervención del Banco para completar los estudios pertinentes, luego de los cuales se procederá a la designación de las autoridades definitivas.

Racionalización administrativa

Consultado sobre los mecanismos o pautas que se van a tener en cuenta para efectuar la racionalización administrativa, el vicealmirante Desimoni dejó en claro que se ha designado una junta de clasificación que se encuentra estudiando todos los casos en particular. Puntualizó además, que no podía indicar iban a considerar prescindibles, pero que serían tenidas en cuenta en dicho estudio, que deberá estar concluido para el 20 de este mes, la idoneidad y antigüedad de cada empleado.

Anunció asimismo que a las medidas de racionalización, se incorporarían también las vacantes existentes en todas las áreas.

A continuación se le preguntó al gobernador, si estaban a estudio mejoras salariales para aquellos sectores de la administración más postergados. Al respecto dijo que por el momento no estaba previsto considerar el tema salarial, destacando que la política salarial se encararía conforme con las directivas de la Nación.

En otro orden de asuntos, consultado de que si existían problemas laborales en la provincia, contestó que no tenía conocimiento de que existieran.

Obras Públicas, granos y puertos

Sobre el particular dijo que por razones económicas que son de dominio público, la provincia no encarará nuevas obras públicas sino solo aquellas que luego de los estudios de rigor, se consideren de absoluta prioridad. Se continuarán las ya encaradas y se pondrán en condiciones las que existen, principalmente los locales escolares y los hospitales y centros asistenciales.

Seguidamente se conversó sobre el problema del almacenamiento de granos y la reactivación de los puertos provinciales. Indicó el vicealmirante Desimoni que la cuestión silos ya ha sido considerada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, cuyo titular ha efectuado diversas gestiones ante entidades bancarias a los efectos de conseguir se aumenten los importes crediticios para la construcción de graneros.

En cuanto a la reactivación de los puertos, señaló que se estaba trabajando en conjunto con la Comisión de Reactivación Portuarias, cuya acción la calificó como loable, patriótica y desinteresada en pro del mejoramiento de los puertos.

Política tributaria y parques industriales

Consultado si el P.E. prevé efectuar una nueva política tributaria, dijo que la misma se encontraba a estudio del Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia, conforme a las directivas de la Nación.

Anunció además que en un plazo no mayor de 180 días deberá estar concluidos todos los inventarios de bienes actualizados en todas las áreas de gobierno, municipalidades y comunas.

En relación al tema de la promoción de nuevas industrias, puntualizó que era de sumo interés para su gobierno, la radicación de los parques industriales. Dijo, además, que no se había cerrado la posibilidad de obtener el crédito en dólares que se había comenzado a gestionar durante la administración anterior en bancos extranjeros.

En la parte final de la conferencia de prensa, el gobernador se refirió a la labor que diariamente se cumple en la Sala de Situación, información que por razones de espacio brindaremos en detalle en nuestra edición de mañana.

Nuevos libros en la Bibl. Gálvez

La Biblioteca Pública Dr. José Gálvez nos informa de los últimos libros incorporados para consulta y préstamo a domicilio.

Los títulos y autores respectivos son los siguientes: La sociedad, lecciones de sociología, de Adorno; Derecho civil, parte general, tomo I, de Araux Castex; Aguafuertes españolas, de Arlt; Fundamentos de la filosofía de la ciencia, de Asti - Vera; Unitarismo, federalismo, rorismo, de Barba; Niños en desventaja, de Birch; Los etruscos, de Bloch; El estoicismo, de Brun; Literatura dramática argentina 1717-1917, de Castagnino. Los verdes años, de Cronin; Cómo estudiar a los adolescentes, de Debesse; Sicología del niño, desde nacimiento hasta la adolescencia, del mismo autor; Lógica e introducción a la filosofía, de Fatone; Dinámica y desviaciones de la conducta del niño, de Frank; La muerte del Artemio Cruz, de Fuentes; Contra la ocupación extranjera, de García Lupo; El compromiso argentino, de Gotthell; Las hermosas criaturas, de Gudiño Kramer; Innovaciones en educación: pros y contras, de Haden; Introducción a la historia del arte, de Hauser; Martín Fierro, de Hernández; Tratado de botánica, de Hill; El joven Arquímedes, Los Claxton y Cura de reposo, de Huxley, así como El monóculo y Viejo muere el cisne; Los que mandan, de Imaz; El plan Prebisch, retorno al coloniaje, de Jauretche; José Hernández, de Jitrik; Un tambor diferente, de Kelley; Campeón y otros cuentos, de Lardner; Cuadernos de infancia, de Lange; El hombre en la actualidad, de Lerech; Niñez en Catamarca, de Levene; El llamado de la selva, de London; Sociología e historia social, de Ludz; El grito de la tierra: reforma agraria y sindicalismo, de Luparia; Contabilidad mercantil, primer curso, y Contabilidad práctica, tercer año, de Louge y Tratado de derecho civil, parte general, tomo I, de Llambías.

Otras obras de distinto carácter son: El desarraigo argentino, de Mafud; La muerte en Venecia y Mario y el hipnotizador, de Mann; El uso lingüístico, de Marías; El romanticismo literario, de Mejián Lafinur; Un domingo después de la guerra, de Henry Miller; Sicología de la vida moderna, de Mira y López; Del lado de la sombra, de Morand; La parapsicología en los países socialistas, de Ostrander; La filosofía contemporánea, de Paci; Geografía general de Asia y Africa, de Passadori; La democracia fraudulenta, de Puiggrós, y El Yrigoyenismo, del mismo autor; El "curriculum" en la escuela primaria, de Ragan; Sicología existencial, de Ravagnan; Aritmética y Algebra 3, matemática moderna, de Repetto; Ajuste de cuentas, de Rivera; Cuerpo presente y otros cuentos, de Roa Bastos; Céline y el matrimonio (Les stances a Sophie), de Rochefort; Sistema socioeconómico y estructura regional en la Argentina, de Rofman; El muro, de Sartre; Cerámicas decoradas, de Schmitt-Menzel; Breve historia del sindicalismo argentino, de Senén González; Hacia una política científica nacional, de Varsavsky; Las tribulaciones de un chino en china, de Verne; La televisión y los jóvenes, de Volpicelli; El dibujo del personaje por el niño, sus etapas y cambios, de Walon, y Algo flota sobre el agua, Primavera mortal y El amor de un antepasado mío, de Zilahy.

El horario de atención al público es de 7 a 13.

Coordinador del F.C. Belgrano

Tomó posesión del cargo de coordinador en el Ferrocarril Nacional Gral. Manuel Belgrano, en nuestra capital, el Ing. Moisés Costello.

El citado funcionario, que desempeñaba funciones en la provincia de Tucumán, tendrá como misión el encauzamiento de distintas inquietudes con la gerencia general de la empresa.

Inaugurarán una biblioteca de carácter circular

En recordación de la muerte del brigadier Estanislao López y en celebración del Día del Libro, el 15 del mes en curso será inaugurada, juntamente con un curso sobre cooperativismo a cargo de profesionales de nuestro medio, la Biblioteca Circular Pedro de Vega, perteneciente a la Cooperativa del Abasto.

Con tal motivo se efectuará un acto cultural, al que asistirá, según se anuncia, el cónsul general de España, Dr. Ramírez-Montesinos, ya que muchos de los libros fueron donados por el Instituto Español de Emigración. Además se entregarán plaquetas de reconocimiento por su labor cultural y sus condiciones personales al Sr. Angel Menichini y al Dr. Antonio Ucha. También quedará abierta una muestra de pintura de artistas santafesinos.

El acto finalizará con un refrigerio. Quienes deseen participar pueden retirar la tarjeta correspondiente en el local de la cooperativa, Mendoza 3446.

La citada biblioteca funcionará por correspondencia, con divulgación por los programas que irradian por LT 10 dedicados a España y a Santa Fe "Conozca mi ciudad", "España, versión 76", "Recorriendo a España" y "El enimga de los tiempos".

Con la habilitación más adelante del nuevo local de la mencionada cooperativa, la biblioteca se abrirá a cuantos deseen concurrir personalmente. Además serán atendidos los lectores por medio de la correspondencia.

El nombre de la entidad recuerda al primer maestro santafesino.

EDUCATIVAS

Esc. Belgrano

En la Escuela Provincial Nº 2 "Manuel Belgrano", de calle Amenábar 2727, se halla abierto el registro de inscripción para las suplencias, a fin de completar escalafones, en los cargos de maestro de grado, educación musical, actividades prácticas y personal de servicio.

Dicho registro se mantendrá abierto hasta el 15, atendiéndose en la secretaría del establecimiento, dentro del horario de 8.30 a 17.

Nueva aparición de "Revista Limén"

Ha tenido lugar la aparición del No. 54 de la "Revista Limén" que bimensualmente edita "Kapelusz S. A." y que brinda gratuitamente al magisterio.

Es una revista de educación debidamente valorada por los establecimientos y docentes del orden primario, secundario y universitario, porque entrega en sus páginas temarios referidos a distintos aspectos de la educación.

En la presente edición, se inserta un trabajo de la profesora de nuestro medio, señora Laura Ravera de Cherep, sobre el tema: "La importancia de las excursiones para la enseñanza de las ciencias en la escuela primaria".

ACTUALIDADES SANTAFESINAS

DISTENSION

Hace algunas semanas era factible apreciar cómo se mostraban muy celosos en la observación de las disposiciones municipales muchos automovilistas, especialmente en la zona céntrica. Tanto es así que ya no se producía algo tantas veces criticado como es la modalidad del estacionamiento en doble fila. Pero el tiempo pasa y las viejas costumbres pugnan por recobrar su reinado. Y eso que las "naranjitas", lapicera en mano, se preocupan por dejar un rectángulo de papel rosado, en cada coche mal estacionado.

ARGUCIAS

En materia de tránsito, para seguir con el tema, se ponen en práctica argucias para tratar de burlar las penalidades que imponen las ordenanzas. Una muy común es aparentar que el automóvil mal estacionado está con un desperfecto. Se levanta el "capot" y a dar una vuelta por el café o el banco. Otros recurren al procedimiento de poner debajo del parabrisas una boleta vieja. Las chicas de la brigada de tránsito creen que ya extendió la constancia una compañera y siguen su camino. Y el infractor, tranquilo y contento.